



Empresa Municipal de Agua Potable  
y Alcantarillado de Chíncha S.A.

## **COMUNICADO N° 014 - 2017**

**LA EPS SEMAPACH LES RECUERDA QUE ESTE 16 DE ENERO VENCE EL PLAZO PARA EL PAGO  
DE SUS RECIBOS A LOS USUARIOS QUE ADEUDAN 2 MESES**



**EVITE ACUMULACIÓN DE DEUDA**



*La EPS SEMAPACH le comunica a toda la población de Chíncha, que este lunes 16 de Enero del 2017 vence indefectiblemente el Plazo para el pago del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios que adeudan 2 meses.*

*Evite acumulación de su deuda y molestias posteriores, así mismo les invita a participar de los **DESAYUNOS SALUDABLES** que se les*

*brindara de forma gratuita a los primeros 200 usuarios que se acerquen a realizar sus pagos en esta fecha.*

*Es propicia la oportunidad para reiterarle nuestro agradecimiento por la confianza depositada pero seguiremos trabajando para llevarles a sus hogares el vital líquido a pesar de la adversidad y las inclemencias de la naturaleza.*

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

CHINCHA ALTA, 12 DE ENERO 2017